

Protocolo de Higiene y Salud en el trabajo

En las empresas del sector TIC Mardelplatense se toman las siguientes medidas, de acuerdo a la normativa vigente, como prácticas estándar para la prevención de infecciones respiratorias tales como gripe, coronavirus, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar; y que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro.

Para ello la empresa:

- Provee los dispensers de alcohol en gel, jabón líquido y/o panes de jabón, para ser utilizados por los empleados.
- Provee pulverizadores de soluciones con alcohol y soluciones con lavandina recomendadas para ser utilizados por empleados y personal de limpieza.
- Provee toallas descartables, para ser utilizados por empleados y clientes
- Provee los elementos de limpieza necesarios e insumos como detergente e hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro).
- Provee los elementos de seguridad para el personal tales como barbijos.
- Provee recipientes de residuos, con boca ancha que no requieran de manipulación para su uso, para la disposición de los elementos de protección, toallas y pañuelos, descartables.
- Verifica que no se acabe el jabón del baño ni las toallas descartables para la higiene adecuada.
- Fomenta el teletrabajo o trabajo a distancia, en los puestos que se puedan implementar.
- Invita a los clientes a utilizar vías telefónicas o digitales (correos electrónicos y redes sociales) para la realización de consultas.

Todo el personal debe:

Mantener distancia

- Procurar mantener al menos 1 metro de distancia entre las personas.
 - Evitar tocarse o refregarse la cara.
 - No compartir mate, vasos, toallas y demás artículos de higiene personal.
 - Evitar los saludos de mano y beso.
 - Rotar en turnos, para evitar su superposición en puestos de trabajo en los casos que sea necesario.
- Evitar reuniones o actividades conjuntas dentro de la empresa.



ATICMA

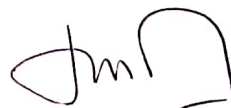
- Evitar el uso de transporte masivo de personas, en lo posible realizar el traslado de manera particular.

Higiene personal

- Al ingresar a la empresa limpiar la suela de su calzado en un trapo embebido con lavandina
- Lavarse las manos con agua y jabón de manera frecuente
 - Mojarse las manos, usar jabón, frotar las manos, enjuagarse bien, secarse. Este proceso debe durar entre 40 y 60 segundos.
 - Hacerlo antes de comer, manipular alimentos, documentos y/o herramientas.
 - Luego de haber tocado pasamanos, picaportes, barandas u superficies comunes.
 - Después de manipular basura o desperdicios.
 - Después de ir al baño.
- Debe cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Dado el espacio de trabajo reducido se recomienda el uso de barbijos
- Utilizar los cestos identificados para el desecho de los pañuelos, toallas, barbijos, guante usados.
- Debe realizar una limpieza y desinfección frecuente de la ropa y el calzado que utiliza en el trabajo.

Higiene y desinfección del puesto y lugar de trabajo

- Desinfectar diariamente y en función de la afluencia de personas (clientes, proveedores, etc.), mostradores, escritorios, puestos de trabajo, picaportes, puertas, equipos, etc.:
 - rociar las superficies con una solución de alcohol y agua (70% alcohol, 30% de agua) o solución de lavandina y agua (10% de lavandina, 90% de agua);
 - o, utilizar trapos que contengan una solución de alcohol y agua (70% alcohol, 30% de agua) o solución de lavandina y agua (10% de lavandina, 90% de agua).
 - Colocar 10 ml. de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua. (lavandina con concentración de 55 gr/litro)
 - Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
 - Dejar secar la superficie.
 - Repetir inmediatamente, en caso de contacto con una persona infectada.

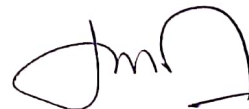


ATICMA

- Al menos una vez al día, previo a la aplicación de desinfectante y para asegurar la remoción mecánica de la suciedad presente deben limpiarse las superficies con agua y detergente.
- El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección personal adecuado para limpieza y desinfección. Debe utilizar guardapolvo, guantes y barbijo.
- Las bolsas de residuos, una vez cerradas y antes de su disposición final, se deben desinfectar con solución de alcohol o solución de lavandina.
- Al menos cada hora, y en función de la afluencia de personas, se debe procurar la ventilación de ambientes cerrados mediante la apertura de puertas y ventanas a fin de permitir el recambio de aire.

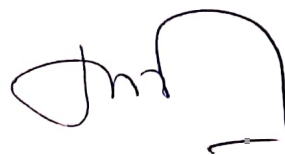
Presencia de síntomas

- Las personas que presentan síntomas tales como fiebre, tos, dolor de garganta NO deben concurrir a su lugar de trabajo.
 - Deben avisar al empleador sobre su situación
 - Se le indica la consulta médica para obtener el diagnóstico y tratamiento adecuado, y la permanencia en sus casas hasta la fecha de alta médica.
 - Debe llamar a información a la línea de atención ciudadana (107) ante la presencia de síntomas.
- Ante la detección de síntomas en un trabajador, se consideran especialmente sus derechos, se mantiene la confidencialidad de la persona afectada, se evita el pánico y se procede con responsabilidad y cautela.
 - Se aísla al trabajador e informa a la autoridad local competente en materia de salud, solicitando el traslado del mismo.
 - Se comunica a familiares cercanos de la situación y del estado de salud del trabajador.
 - Se procede a cerrar el acceso al área de trabajo para luego desinfectarla; incluyendo en la desinfección los baños, el comedor y las zonas de uso común tales como: escaleras, pasillos, ascensores, entre otros.
 - Se realiza una completa entrevista con el trabajador infectado con el fin de verificar con quien ha tenido contacto, ya sea dentro de la empresa, con clientes y/o proveedores y las áreas que haya frecuentado.
 - Se recuerda que la OMS (Organización Mundial de la Salud) indica que los síntomas del COVID- 19 podrían aparecer en tan solo 2 días o hasta 14 días después de la exposición.
 - Se notifica a los empleados y a las personas que estuvieron en contacto que un trabajador resultó positivo en las pruebas de coronavirus.
 - Se garantiza la privacidad y confidencialidad de la persona contagiada, sin entregar nombres ni otros detalles de identificación.
 - La gerencia adoptará todas las medidas de prevención que sean necesarias, informará a los empleados notificados sobre lo que pueden hacer para



ATICMA

minimizar la propagación del virus, que en algunos casos puede implicar trabajar desde casa y tener presente aquellos síntomas que deben vigilar.

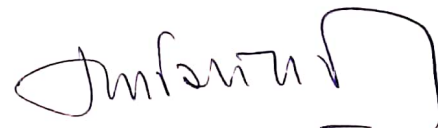
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a final vertical stroke.

Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde tu trabajo

- Se recomienda en viajes cortos caminar o utilizar bicicleta, para permitir más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Mantener una buena higiene de las manos antes, durante y después de los desplazamientos a realizar.
- Desplazarse provisto de un kit de higiene personal.
- Se recomienda no utilizar los asientos próximos al chofer del colectivo y respetar las distancias mínimas recomendadas.
- Evitar aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que vas a utilizar.
- No utilizar transporte público si cree que está enfermo o con síntomas de coronavirus (fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).
- En lo posible desplazarse en vehículo particular, mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- Cubrir la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo. (no toser o estornudar en dirección a otras personas)

Se recuerda

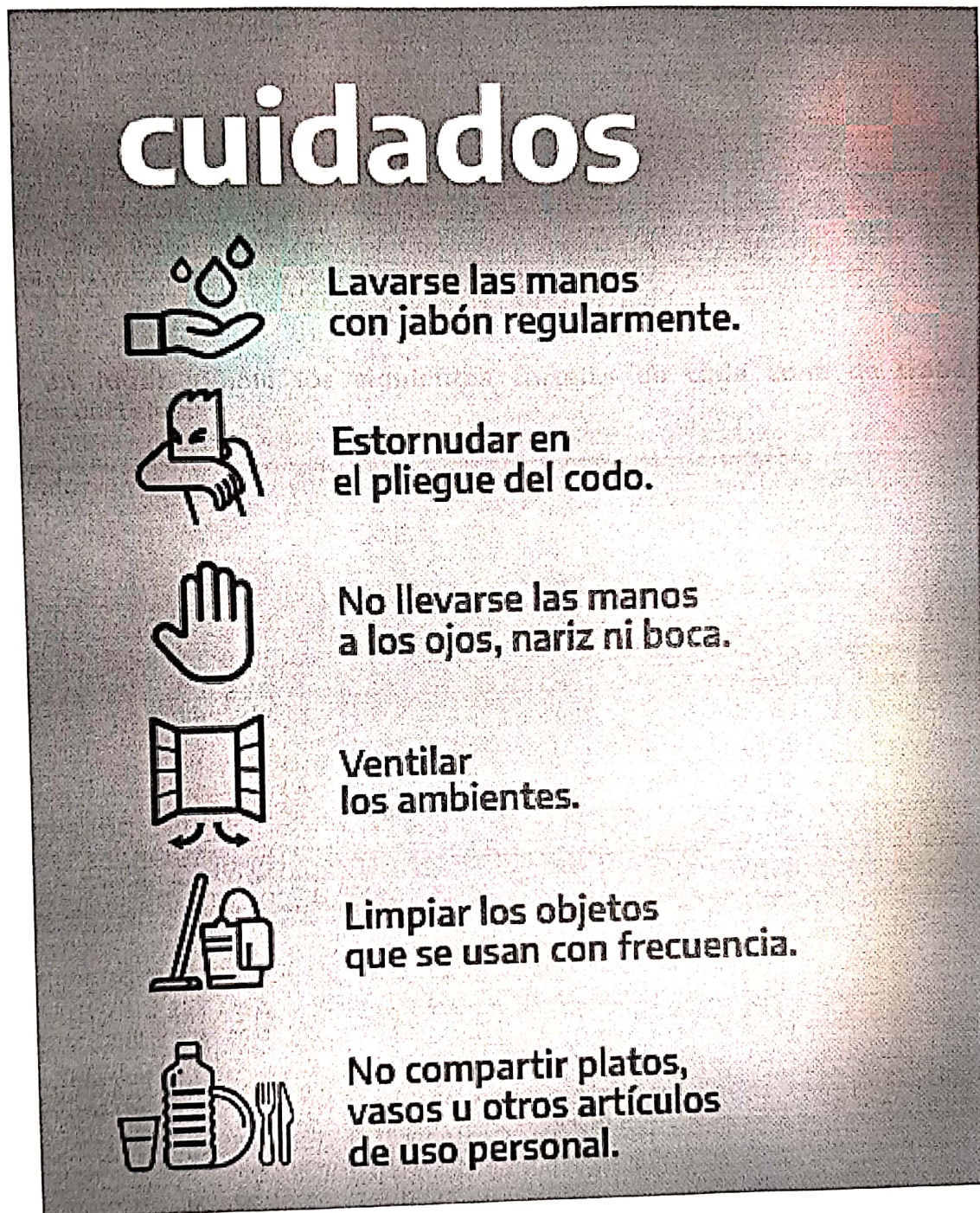
- Respecto de los trabajadores que deban continuar prestando tareas durante la vigencia del aislamiento social obligatorio, los empleadores deberán proveer el Permiso para transitar (Resolución MTEySS 219/2020).



Frm. ALICIA VIVIANA BERNABEI
SECRETARIA DE SALUD
Municipalidad de Grat. Pueyrredon
Decreto nº 2201/19

Colocar en lugar visible los siguientes carteles en cada zona de trabajo, los siguientes carteles:

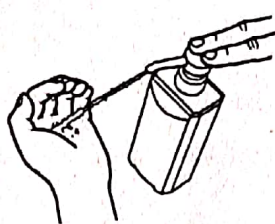
Cuidados



[Handwritten signature]

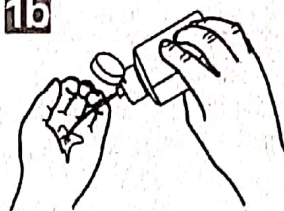
Técnicas de lavado de manos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

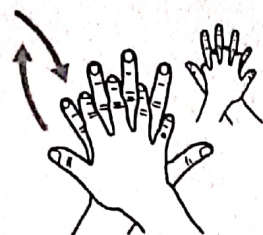


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



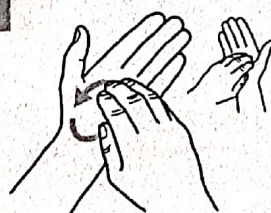
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

- ✓ Capacitar y entregar al personal, la presente información.
- ✓ Imprimir los carteles correspondientes.
- ✓ Imprimir las recomendaciones de la SRT adjuntas.
- ✓ Completar el registro de capacitación